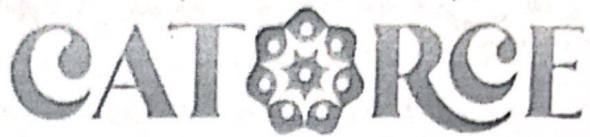


2025, Año de la Innovación y el  
"Fortalecimiento Educativo"

Gobierno que te escucha, entiende y actúa.



Presidencia Municipal 2024 - 2027

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

No. OFICIO: CMP/040/2025

25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

LIC. CARLOS ALBERTO CERVANTES MENDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE CATORCE  
PRESENTE. -

En atención a la solicitud de información que me fue dirigida con folio UTMCO072/2025 de fecha 23 de Septiembre del 2025, respecto a los procesos existentes en materia de atención, protección y seguridad de niñas y mujeres víctimas de violencia, me permito informar lo siguiente:

Este H. Ayuntamiento, a través de las áreas competentes, cuenta con el siguiente mecanismo y acción:

1. Canalización y atención inmediata por parte de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Catorce, S.L.P. hasta ponerse a disposición de Y Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en la Ciudad de Matehuala, S.L.P.

En referencia de lo anterior se realiza solo el acompañamiento y resguardo hasta la instancia antes mencionada ya que en el municipio por el momento no contamos con la instancia correspondiente para su atención especializada.

Con lo anterior se da cumplimiento a la solicitud referida, quedando a disposición para ampliar la información en caso necesario.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MIRNA GUADALUPE PINTOR BLANCO  
DIRECTORA Y/O COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA  
MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

Recibí  
27/09/2025  
C. G. P. B.

Constitución No. 27, Centro  
Real de Catorce, S.L.P.  
C.P. 78550

488 88 75 071 / 488 88 75 188

Presidencia Municipal 2024 - 2027

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PUBLICACIÓN PARA ESTRADO

01 DE OCTUBRE DE 2025

REUNIDOS EN EL EXTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CATORCE, A LOS 01 DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 10:22 HORAS DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SE ENCUENTRAN PRESENTES AUTORIDADES MUNICIPALES QUE SON TESTIGOS DE LA PUBLICACIÓN POR ESTRADOS QUE SE REALIZA POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROCESOS EXISTENTES DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE NIÑAS Y MUJERES EN EL MUNICIPIO.

PUBLICACIÓN QUE SE DERIVA DEL TRÁMITE DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO ANTE EL ÓRGANO GARANTE DE NUESTRO ESTADO.

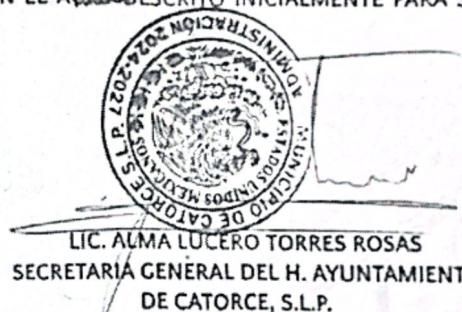
A SU VEZ, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ PROPORCIONADA A LAS INSTITUCIONES QUE SEAN PERTINENTES PARA SU CONSTANCIA.

DANDO DE ESTA FORMA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, FIRMANDO Y SELLANDO EN EL PRESENTE, TODOS LOS INVOLUCRADOS EN EL ACTO ~~CONOCIMIENTO~~ <sup>CONOCIMIENTO</sup> ~~CONSENTO~~ <sup>CONSENTO</sup> DESCrito INICIALMENTE PARA SU CONSTANCIA.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

ALBERTO CERVANTES MÉNDEZ  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE CATORCE, S.L.P.



LIC. ALMA LUCERO TORRES ROSAS  
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE CATORCE, S.L.P.

● Constitución No. 27, Centro  
Real de Catorce, S.L.P.  
C.P. 78550

● 468 88 75 071 / 468 88 75 188